Acta N° 77 de fecha 6 de noviembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 17.-

MONSERRAT MARTÍNEZ (SIETE OMEGA) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 72/14, los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 88/14 y 102/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 30 de setiembre, 23 y 27 de octubre de 2014; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 1093/14 y 1161/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 6 de marzo, 29 y 30 de abril de 2014; el memorando GRH/DGT N° 7/14 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 28 de marzo de 2014; los memorandos UOC.DCMe/SCD y FF N°s. 31/14, 33/14, 197/14, LLAMADO N° 012/14, su ampliatoria, GPL/UOC/DPE N° 679/14, DS.DMUO. N°s. 036/14, 03[illegible], DL.DS.DMUO N° 63/14, 69/14, la notas UOC/DCMe/SCD y FF N° 91/14, 192/14 y U.O.C. N° 73/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 4, 12, 13 de marzo, 11, 25 de abril, 16 de mayo, 3, 17, 19, 20, 26 junio, 11 de julio, 7, 11, 27 de agosto 11, 12 de setiembre, 6 y [illegible] de octubre de 2014; el Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 76/14 de fecha 27 de agosto de 2014; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD y FF N° 197/14 de la Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 12 de setiembre de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 28 de octubre de 2014; y,

CONSIDERANDO: que por informe GG.CEO.SE. N° 72/14 de fecha 23 de octubre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", expresando que la adjudicación será por ítem y la vigencia de la presente contratación será a partir de la suscripción de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2014.

Por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19 inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la señora **Monserrat Martínez (SIETE OMEGA)** los **ítems 2, 5, 7, 8, 9 y 10** del **llamado a** "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", por la suma de guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos mil (₲.35.400.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado, la vigencia de la presente contratación será a partir de la suscripción de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2014; de conformidad a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios consignados en la oferta presentada y al siguiente detalle:

ÍTEM	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
ITEM N° 2 – DESTRUCTORA DE PAPEL – TAMAÑO MEDIANO	10.800.000
ITEM N° 5 – VELADOR DECORATIVO DE MESA	4.500.000
ITEM N° 7 – HELADERITA PARA OFICINA	7.200.000
ITEM N° 8 – HELADERA DE 300 LTS	8.800.000
ITEM N° 9 – MICROONDAS DE 33 LTS	2.500.000
ITEM N° 10 – VENTILADOR DE PIE DE 30"	1.600.000
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	35.400.000

WP
ADJUDICA – UTILES DE OFICINA – MONTSERRAT MARTÍNEZ
MAQ 4

SARA MIRANDA CUEVAS
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL
Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/11/2014 15:48:22

Acta N° 77 de fecha 6 de noviembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 17.-

MONSERRAT MARTÍNEZ (SIETE OMEGA) – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Gerencia General de la Institución a suscribir la Orden de Compra correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicataria, conforme con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario: "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUT.", Objeto del Gasto 540 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay".----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: SANTIAGO PEÑA PALACIOS.- PRESIDENTE INTERINO.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Silvia Núñez Gerente "C"

SARA MIRANDA COLMÁN Secretaria General

WP
ADJUDICA - UTILES DE OFICINA - MONTSERRAT MARTINEZ
MAQ 4

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Form. 126 d
CIA LATINA S.R.L. - Tel. 390 805

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL
DEL PARAGUAY

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/11/2014 15:48:22